



CONSEJO MUNICIPAL

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango  
 CABECERA MUNICIPAL: El Oro  
 En: Santa María del Oro a las 14 : 24 horas  
 del día 8 de junio de 2022, en CME El Oro, calle Juárez #84  
Colonia Centro domicilio del Consejo Municipal  
El Oro, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 138 y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 88 numeral 1, fracción XXXII, 264, 265, 266, 267, 268, 356, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 104 numeral 1 inciso g), 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el Lineamiento de Cómputos Municipal, Distrital y Estatal para el Proceso Electoral 2021-2022, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 29 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 29 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 24 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 5 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Sesientos ochenta y tres	683
	Mil quinientos cuarenta	1,540
	Ciento veinticinco	125
	Treinta y seis	36
	Noventa y dos	92
	Mil setecientos sesenta y tres	1,763
	Setenta y nueve	79
	Ochenta	80
	Ochenta y seis	86
	Dos	2
	Seis	6
	Diecinueve	19
	Ocho	8
	Seis	6
	Uno	1
	Dos	2
	Seis	6
	Diez	10
	Ocho	8
	Treinta y seis	36
	Cuatro	4
	Doce	12
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cuatro	4
VOTOS NULOS	Ciento treinta y tres	133
TOTAL	Cuatro mil setecientos treinta y cuatro	4,734

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO, CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Setecientos cincuenta y cuatro	754
	Mil seiscientos trece	1,613
	Ciento cincuenta y cinco	155
	Cuarenta y nueve	49
	Ciento veintiseis	126
	Mil ochocientos tres	1,803
	Noventa y siete	97
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cuatro	4
VOTOS NULOS	Ciento treinta y tres	133
VOTACIÓN FINAL	Cuatro mil setecientos treinta y cuatro	4,734

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Dos mil quinientos veintidos	2,522
	Dos mil setenta y cinco	2,075
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cuatro	4
VOTOS NULOS	Ciento treinta y tres	133

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Francis Vivianely Ruiz Michel	<i>Francis V. Ruiz</i>	T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Marío Reyes Villa	<i>Marío Reyes</i>	T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Verónica Anahí Madrigal Posada	<i>Verónica Anahí</i>	P
María Angélica Michel Galaviz	<i>María Angélica</i>	P
Jesús Alfredo Tecalero Mota	<i>Jesús Alfredo</i>	P
Salvador Gracia Díaz	<i>Salvador Gracia</i>	P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Jahzziel Ismerai Aguirre Reyes	<i>Jahzziel Ismerai</i>	P
	Roque Ramirez Sora	<i>Roque Ramirez</i>	S
	José de Jesús Salazar Corrujedo	<i>José de Jesús</i>	P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE